

Miranda en Cuba: un capítulo decisivo

Por *Sergio GUERRA VILABOY**

EL TRIENIO de 1780 a 1783 fue decisivo en el curso de la vida del venezolano Sebastián Francisco de Miranda (1750-1816), precursor de la independencia de nuestra América. Ésos fueron años de intensa actividad política, militar e intelectual, en los cuales comenzó a forjarse en él una conciencia “protonacional” hispanoamericana y también el periodo en que se produjo su ruptura definitiva con la metrópoli española, tras abandonar el ejército real, y el inicio de un largo peregrinar a favor de la emancipación hispanoamericana, objetivo al que se consagraría desde entonces.

Miranda residió en Cuba de manera intermitente entre 1780 y 1783; durante ese trienio, y teniendo como base a la mayor de las Antillas, participó como oficial del ejército español en la independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica, en una expedición militar al archipiélago de las Bahamas y cumplió también misiones oficiales en Jamaica y Saint Domingue (hoy Haití).

El periodo cubano de Miranda se inició en los primeros días de agosto de 1780 cuando llegó al puerto de La Habana como miembro de las fuerzas enviadas por España para combatir contra Inglaterra en el marco de la guerra de independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica. La ciudad de La Habana había conocido mediante el bando del 22 de julio de 1779 la noticia de la nueva contienda contra Inglaterra, dado a conocer por el mariscal de campo Diego José Navarro García de Valladares, capitán general de Cuba y de la Luisiana territorio incluido bajo su administración. Cuatro meses antes, una real orden reservada había dispuesto algunas medidas preventivas ante la inminente posibilidad de que se produjera este conflicto, al cual España entró finalmente al lado de la Francia borbónica.

La ciudad de San Cristóbal de La Habana, fundada en 1519 en el punto de confluencia del canal de entrada y la bahía, se había ido extendiendo desde entonces hacia el norte ---donde surgió la plaza de la Ciénega--- y hacia el interior, área urbana que había quedado protegida por una sólida muralla levantada entre 1674 y 1740. Fuera del perímetro amurallado existía el Arsenal (1747), un astillero que pro-

* Jefe del Departamento de Historia. Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. E-mail: <serguev@fth.uh.cu>.

porcionó los mayores navíos de la flota española. El trazado de La Habana seguía entonces la línea irregular de sus estrechas calles—no más de seis metros de ancho—, ocupadas por viviendas de techos de guano, tejas o terrados, con gruesos muros de adobe y mampostería y pocas ventanas, siguiendo la tradición española-morisca.

Rodeada de murallas por todas partes, la villa —que según el censo de 1778 tenía unos 40 mil habitantes¹ se inundaba en el periodo de lluvias, volviéndose prácticamente intransitable, pues muy pocas calles estaban pavimentadas. Según el barón Alejandro de Humboldt, que la visitó al finalizar esa centuria,

se andaba en el barro hasta la rodilla; y la muchedumbre de calesas o *volantas*, que son los carruajes característicos de La Habana; los carros cargados de cajas de azúcar, y los conductores que daban codazos a los transeúntes, hacían enfadosa y humillante la situación de los de a pie. El olor de la carne salada o del tasajo apestaba muchas veces las casas y aún las calles poco ventiladas.²

Además la villa carecía de alumbrado público —sólo comenzó a instalarse en 1787—, por lo que después de la caída del sol las calles quedaban completamente a oscuras. La población habanera, encerrada tras las murallas, gustaba de distraerse en los campos vecinos donde muchos de los miembros de la aristocracia criolla tenían haciendas e ingenios.

La toma de La Habana por los ingleses (1762-1763), evidenció la ineficacia de su sistema defensivo, después de lo cual se erigieron nuevas edificaciones militares: la gigantesca fortificación de San Carlos de la Cabaña, construida entre 1763 y 1774 en la parte este del canal de entrada a la bahía y a poca distancia del viejo castillo del Morro, así como los fuertes de Santo Domingo de Atarés (1767) —enclavado en la loma de Soto, al fondo de la bahía habanera— y El Príncipe (1779), en la loma de Aróstegui, al sur del monte Vedado. Además se reconstruyeron las antiguas fortalezas del Morro, La Fuerza y La Punta y se

¹ Para Cuba dio una población de 179 484 personas, 97 689 clasificados en blancos, 30 623 negros y mulatos libres y 45 612 esclavos; véase el Extracto del padrón general de habitantes de la isla de Cuba correspondiente a fines de diciembre de 1778, en Juan Pérez de la Riva, "Presentación de un censo ignorado", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (La Habana), año 63, núm. 3 (septiembre-diciembre de 1977), pp. 5-16.

² Barón Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, París, Lecoigne y Lasserde, 1840, pp. 10-11. Véase también Juan Pérez de la Riva, *La isla de Cuba vista por los extranjeros*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981, p. 50.

levantaron las baterías de la Pastora y el Polvorín, a la vez que se modernizaba la muralla.

En esa época la política española en Cuba —y muy en particular en el estratégico puerto de La Habana— se había dirigido a reforzar sus capacidades militares, lo que se incrementó aún más a partir del estallido de la guerra contra Inglaterra. Además de las numerosas construcciones defensivas fueron creadas milicias, integradas por los naturales de la colonia, lo que hizo de la villa una urbe en extremo militarizada hacia la década de 1780.³

También a fines del siglo xviii aparecieron los dos monumentales palacios barrocos ubicados en derredor de la Plaza de Armas: la Casa de Correos o Palacio del Segundo Cabo, concluido en 1777, y el Palacio de los Capitanes Generales, acabado tres años después. Por esas mismas fechas se terminó en la Plaza de la Ciénega una gran iglesia, en un antiguo colegio de los jesuitas, compuesta de tres naves con dos esbeltas torres en sus costados de una altura de 90 pies y que en 1789 sería declarada Catedral de La Habana.

Con el desarrollo de la actividad portuaria —pues la Isla comenzaba a despuntar como economía de plantación⁴ se dejaron ver en el paisaje urbano las enormes diferencias sociales entre sus habitantes.⁵ Las primeras mansiones de dos plantas —la baja generalmente servía de almacén, tienda o taller de los más variados oficios— habían aparecido desde mediados del siglo xvii, como las enormes casas de mampostería de Calvo de la Puerta, Jústiz y el marqués de Villalta; aunque fue en la segunda mitad del xviii cuando se produjo la eclosión de estas lujosas residencias que elevó el compacto entramado de intramuros a una superficie aproximada de 1.6 kilómetros cuadrados.

³ Véase Eduardo Torres-Cuevas, “De la Ilustración reformista al reformismo liberal”, en *La Colonia, evolución socioeconómica y formación nacional: de los orígenes hasta 1867*, La Habana, Editora Política, 1994.

⁴ Los ingenios azucareros se duplicaron entre 1762 y 1780, año este último en que ya existían 481 150 de ellos en La Habana. Algunos utilizaban hasta 200 esclavos. Hacia 1779 Cuba era la única colonia española que producía azúcar en una cantidad apreciable (500 mil arrobas); por sí sola podía abastecer la demanda de la metrópoli; véase Julio Le Riverend, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1971, p. 58, y Roland T. Ely, *Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2001, p. 50.

⁵ Una excelente descripción de la vida cotidiana presenta Mercedes García. “Vida y ambientes en La Habana intramuros del siglo xviii”, en Bernardo García Díaz y Sergio Guerra Vilaboy, *La Habana/Veracruz, Veracruz/La Habana: las dos orillas*, México, Universidad Veracruzana/Universidad de La Habana, 2002, pp. 87ss. Véase también de Julio Le Riverend, *La Habana (biografía de una provincia)*, La Habana, Imprenta El siglo xx, 1940.

En torno a las plazas brotaron suntuosos palacios barrocos ornamentados con bellos vitrales, mármoles y herrajes filigranados, con espaciosos zaguanes y portales, entre ellos los de los marqueses de Aguas Claras y de Arcos, de los condes Lombillo, Jaruco y de Zuazo o la Quinta de Balboa; mientras las viviendas más pobres quedaban arrinconadas en los extremos de la villa —Campeche, habitado originalmente por aborígenes mexicanos traídos de este poblado yucateco,⁶ y La Punta —o incluso fuera de las murallas —pues su límite físico fue sobrepasado—, en los caseríos pobres situados al sur de la bahía y a lo largo de las vías de comunicación con las zonas agrícolas. A la par, los muelles públicos, construidos con maderas duras y algunos de cantería, se fueron ampliando, hasta abarcar todo el litoral entre el castillo de La Fuerza y el muelle de Luz.

Casi simultáneamente se levantó el primer paseo de la villa, la alameda de Paula, frente al puerto llegando hasta la entrada del teatro Principal, construido de mampostería y tabla en 1773. A la entrada de la bahía se instalaron unas barracas que fueron las primeras edificaciones importantes más allá de la muralla, al margen de las fortalezas. Estos albergues, de madera y yaguas, se construyeron en 1781 para cobijar una parte de los 12 mil soldados que España envió en apoyo de la independencia de los colonos norteamericanos.⁷

La intensificación de la actividad económica —las rentas de aduana se duplicaron entre 1779 y 1782—, en gran medida gracias al recién abierto comercio con Norteamérica (1778), se reflejó no sólo en la mayor importancia adquirida por los criollos en la vida de la Colonia, sino también en el despertar del movimiento cultural, hasta entonces prácticamente inexistente. Muestra de ello fue el continuo funcionamiento de las primeras imprentas, de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana —fundada en 1728— y los seminarios. Otro síntoma de tal fenómeno fue la creciente presencia de extranjeros en La Habana, sobre todo de comerciantes norteamericanos.

Ésa era la villa que pudo contemplar la escuadra española en que venía el capitán Miranda como miembro del llamado Ejército de operaciones de América, cuerpo expedicionario de diez mil hombres comandado por el general Victorio de Navia Osorio. Este poderoso contingente militar había salido de Cádiz hacia La Habana el 28 de abril de

⁶ Eusebio Leal. *Regresar en el tiempo*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986, pp. 82ss.

⁷ Pérez de la Riva, *La isla de Cuba vista por los extranjeros* [n. 2], p. 67.

1780 y estaba formado por 12 navios, 3 fragatas, 4 bergantines de guerra y 82 buques de transporte. La travesía duró tres meses, pues hicieron escalas en varios puertos del Caribe, donde dejaron parte de sus efectivos.

El regimiento de Aragón, al que estaba asignado Miranda, muy disminuido en sus efectivos debido a los estragos causados por el escorbuto y otras enfermedades, fue acantonado en las húmedas e incómodas barracas levantadas apresuradamente en el sitio donde se enclavaría el Campo de Marte, convertido en improvisado campamento militar; aunque muchos de aquellos soldados, como la propia marinería de la escuadra, debieron ser atendidos en los hospitales de San Juan de Dios y de San Ambrosio, en el convento de Belén e incluso en casas particulares. Según cuenta el historiador cubano José Manuel Pérez Cabrera:

Los habaneros, fieles a su generosa tradición hospitalaria, franquearon su mesa y sus casas a cuantos militares pudieron albergar, y la ciudad, a pesar de los estragos de la epidemia, continuó entregándose animosa a las diversiones, alentada por los cuantiosos caudales traídos de Veracruz para las necesidades de la guerra y por la libre entrada de buques norteamericanos y franceses cargados de viveres, disposición esta última que venía a aflojar un tanto el odioso monopolio mercantil que asfixiaba y paralizaba el desarrollo de la Colonia.⁸

El nombramiento de Miranda como edecán del mariscal de campo Juan Manuel de Cajigal Monserrat, nacido en Santiago de Cuba y con quien mantenía una íntima amistad desde 1775, lo sacó de improviso de la oscuridad al convertirse en el hombre de confianza de una de las figuras más importantes entre los jefes militares de España, y quien no tardaría en ser designado gobernador de Cuba, cargo que asumió oficialmente el 29 de mayo de 1781. Esta posición permitió al joven oficial venezolano entablar relaciones con lo más encumbrado de la sociedad habanera.

Ello también le permitió a Miranda establecer su residencia con todas las comodidades propias de la época, en la que se destacaba su bien provista biblioteca, como la inventariada en Madrid por José de Pineda el 5 de abril de 1780, visperas de su partida hacia América, que contenía entre sus libros diccionarios de latín, inglés, francés e italiano, así como biografías de grandes personalidades, la Biblia, textos milita-

⁸ José Manuel Pérez Cabrera. *Miranda en Cuba (1780-1783)*, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1950, p. 11.

res, de geografía y de ciencias exactas, así como varias obras de filosofía, historia y literatura, entre ellas *Los viajes de Gulliver*, *Don Quijote de la Mancha*, *La verdadera historia de la conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y el *Ensayo sobre el entendimiento humano* de Locke.⁹ Por el cuaderno de los equipajes de Miranda conservados entre sus papeles se puede tener además una idea del confort de su vivienda en La Habana: “Muebles finos de caoba y de cedro, cuadros y láminas con marcos dorados, un pianoforte, un canapé de última moda con vestiduras de indiana, cortinas, servicios de mesa de plata, guarda-brisas, una hamaca americana [...] y libros, muchos libros adornaban la vivienda del ayudante predilecto del impetuoso y pundonoroso Cajigal”.¹⁰

Sin embargo, Miranda no tendría mucho tiempo para disfrutar de su confortable residencia, de proseguir sus lecturas y de estrechar sus relaciones con las amistades habaneras, pues ocho meses después de llegar a la Isla debió partir con las tropas españolas enviadas a combatir a los ingleses en el territorio de las trece colonias de Norteamérica. El 9 de abril de 1781 salió de Cuba la expedición en la que iba Miranda, junto a un contingente de 1 600 hombres al mando del mariscal Cajigal, destinada a reforzar las fuerzas españolas que ya se encontraban en la Florida.

A principios de mayo de 1781 Miranda participó en el sitio y el posterior asalto a la fortaleza inglesa de Pensacola, en la Florida, al lado de su jefe Cajigal, quien en el combate, según dice el propio Miranda, se caracterizó por “la intrepidez vinculada a los de su linaje”.¹¹ El exitoso ataque fue realizado por tropas españolas salidas de la Luisiana y una fuerza de desembarco, bajo el mando del general Cajigal, procedente de La Habana. Luego Miranda permaneció en Pensacola unos días, que aprovechó para adquirir algunos esclavos y doce obras de autores ingleses, entre ellos Chesterfield, Robertson, Milton y Addison.

El 20 de julio, ya de regreso en La Habana, de la que estuvo ausente por poco más de tres meses, el ahora teniente general Cajigal informó a Miranda de su ascenso, por méritos en la campaña recién terminada, al grado de teniente coronel. A continuación Cajigal, como nuevo gobernador de Cuba, decidió enviar a su edecán a la vecina

⁹ En Francisco de Miranda, *Colombia*, Caracas, Ediciones de la Presidencia, 1978, tomo I, pp. 586-593. Miranda dio el nombre de *Colombia* a su archivo personal, aludiendo a papeles sobre Colombia, nombre puesto por él a Hispanoamérica.

¹⁰ Pérez Cabrera, *Miranda en Cuba (1780-1783)* [n. 8], p. 12. La relación de sus objetos personales y muebles puede verse en *Colombia* [n. 9], tomo II, pp. 364-378.

¹¹ Miranda, *Colombia* [n. 9], tomo II, p. 15.

posesión inglesa de Jamaica, para que negociara un canje de prisioneros, aprovechando que el joven caraqueño dominaba el idioma inglés. En la instrucción reservada que el capitán general dio a Miranda, fechada el 9 de agosto de 1781, el gobernador le comunicó que viajaría en la goleta *Nuestra Señora del Rosario*, a las órdenes del capitán Ignacio de Sevilla. Esta misión fue aprobada por la Corona, según consta en real orden fechada en San Lorenzo, el 17 de noviembre de 1781: “El Rey aprueba, el gasto que ha originado el fletamento de la Goleta que en calidad de Parlamentaria pasó a Jamaica con doce prisioneros de guerra, y el Capitán Francisco de Miranda, con tres sirvientes a tratar sobre artículos pendientes del Canje”.¹²

Además de este objetivo, a Miranda se le encomendó la tarea de estudiar las defensas militares de Jamaica, de las que debía levantar un mapa, y adquirir algunas embarcaciones ligeras que las autoridades españolas necesitaban con urgencia para la mejor defensa de Cuba. Con ese fin recibió cuatro mil pesos de manos del intendente Juan Ignacio de Urriza, destinados también a sus posibles gastos en la misión. En consecuencia, el 14 de agosto de 1781 partió del Surgidero de Batabanó, en la costa suroccidental de la isla, en la embarcación parlamentaria *Nuestra Señora del Rosario*, con escala en Casilda (día 22), puerto cercano a la villa de Trinidad. El 4 de septiembre la balandra inglesa *Port-Morant* interceptó a la goleta española en la ensenada de Bluefields, aunque al día siguiente se les permitió continuar su travesía a Port Royal.

En Kingston el gobernador británico, mayor general John Dilling, le dispensó a Miranda una cálida acogida. En poco tiempo llegaron a un acuerdo para el canje de prisioneros —había unos 700 soldados y marinos españoles presos en la isla, 170 de los cuales viajaron a Cuba el 28 de octubre en el bergantín *Lady Draper*—, formalizado en un convenio de 18 artículos, firmado el 18 de noviembre en un navío británico anclado en la bahía de Port Royal. Como resultado del satisfactorio acuerdo logrado, el almirante inglés Peter Parker, uno de sus anfitriones, escribió cuatro días después a Cajigal sobre la impresión causada por su edecán: “La conducta de este caballero en todos respectos, exige mi más vehemente aprobación y V.E. se servirá aceptar mis agradecimientos por el franco tenor de sus instrucciones”.¹³

¹² Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, 3/31; en José Luciano Franco, *Documentos para la historia de Venezuela*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1960, p. 2. Hemos actualizado la ortografía de este documento

¹³ Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo II, p. 179.

Miranda permaneció unos cuatros meses en Jamaica, donde trabajó negociaciones con Philip Allwood. Gracias a la interesada colaboración de este activo comerciante inglés, el edecán de Cajigal logró cumplimentar otro de sus objetivos, la adquisición de tres embarcaciones para España: los bergantines *Porcupine* y *Three Friends*, así como la goleta *Eagle*. En carta a su jefe, fechada en el propio Surgidero de Batabanó el 13 de diciembre de 1781, el mismo día de su regreso a Cuba, Miranda explicó al capitán general quién era este inglés que le había ayudado a “encubrir a la vigilante perspicacia de los enemigos” con la finalidad de comprar y trasladar a Cuba las tres embarcaciones.

Para Miranda, Allwood

es sujeto en quien recaen todas estas circunstancias y a quien debo cuantos auxilios he necesitado. Me ha franqueado caudales para todo; se ha hecho cabeza y amo de las embarcaciones para poderlas sacar de Jamaica, por la rigurosa prohibición que hay de vender embarcaciones a potencias enemigas, con varios otros favores que después diré a V.E. en que se ha expuesto notablemente. Por todo lo cual, le he ofrecido a nombre de V.E. su protección y favor con permiso de que traiga una negociación secreta de seis a ocho mil pesos, para reponer los costos y atrasos que se le hayan ocasionado en auxiliar mis asuntos.¹⁴

Miranda se refería a la autorización dada por él al comerciante inglés para entrar en La Habana una cantidad de mercancías sin pagar impuestos: piezas de lienzos ingleses, con hilo blanco pintados, y objetos de metal y loza por valor de unos seis u ocho mil pesos. Estas concesiones fueron ratificadas por Cajigal en oficio del 13 de diciembre de 1781, donde autorizó el ingreso a Cuba de estas mercancías junto al equipaje de Miranda.

El servicial Allwood, con quien Miranda se topó en Jamaica, era socio de la firma británica Baker and Dawson, de Liverpool, y parece que se valió de esta relación para establecerse después en La Habana, donde entablaría jugosos negocios con los ricos plantadores cubanos con quienes “comerció en grande”. Según Moreno Fraginals, sería el traficante que mayor cantidad de esclavos introdujo a Cuba entre 1790 y 1795, “más que todos los importadores de La Habana juntos”; aun-

¹⁴ *Ibid*, p. 186.

¹⁵ Véase Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, tomo 1, pp. 51 y 70-71. Allwood realizó en Cuba una serie de actividades colaterales e introdujo varias especies de mangos, cafetos y cañas de azúcar; cf. expediente promovido por don Felipe Allwood,

que terminó expulsado por los comerciantes españoles, perjudicados por su competencia.¹⁵

Junto a las mercancías de Allwood, Miranda también llevó a Cuba ciento treinta prisioneros españoles, las tres embarcaciones ligeras que le habían sido encargadas, así como abundante información sobre las fuerzas y fortificaciones inglesas en Jamaica y varios planos topográficos bastante exactos. Además el venezolano cargó junto a su equipaje una pequeña biblioteca de 93 obras adquiridas en Jamaica, muchas de ellas en varios tomos —un total de 305 volúmenes—, en su mayoría en inglés.¹⁶

Conseguida el mismo día de su arribo a Cuba la autorización de Cajigal, el equipaje y las mercancías de Allwood —seis baúles y un barril— fueron cargados en tres carretas y conducidos a La Habana. Pero en el camino los hombres del resguardo montado de rentas, en cumplimiento de instrucciones reservadas del intendente Urriza, detuvieron los transportes y se apoderaron de las mercancías, a pesar de la orden de Cajigal que los amparaba.

De inmediato el capitán general se comunicó con Urriza para explicarle que Miranda contaba con su autorización y pidiéndole que esos transportes no fueran registrados en la aduana sino en el castillo de la Punta. En otra breve esquila confidencial el propio Cajigal solicitaba al intendente que hiciera lo anterior para proteger la reputación del “pobre oficial comisionado”.¹⁷ En su respuesta al capitán general el intendente contestó: “Yo he procedido dentro de los límites de mi jurisdicción, y no puedo menos que conocer que V.E. me ha embarazado prohibiendo que los géneros se lleven a la Aduana, lugar que el Rey tiene destinado para el examen de los que se aprehenden”.¹⁸

Resuelto el problema al gusto del gobernador y Miranda —aunque las mercaderías de Allwood fueron evaluadas en un valor algo superior al convenido por Cajigal: 9 558 pesos—, el intendente Urriza,

solicitando que esta corporación represente a S.M. recomendándole para que no se le expulse de esta Isla, por ser extranjero, ANC, Real Consulado, 291/8913.

¹⁶ Entre esos libros figuran Constituciones de la francmasonería, obras de Maquiavelo, Locke y Shakespeare; véase la relación en Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo II, pp. 161-164.

¹⁷ En *Colombeia* [n. 9], tomo II, p. 196.

¹⁸ Tomado de Pérez Cabrera, *Miranda en Cuba (1780-1783)* [n. 8], p. 24 Hemos actualizado la ortografía de este texto. Y en otra carta del 17 de diciembre el propio intendente añadió: “El contrabando que con tanto escándalo de esta ciudad y aun de toda la Isla, se ha traído de Jamaica en los Parlamentarios [...] ninguna conexión tiene con los papeles de Estado [...] y no puedo menos que conocer que V.E. me la ha embarazado prohibiendo que los géneros se lleven a la aduana”, en Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo II, p. 199.

que había quedado desautorizado, decidió salvar su responsabilidad y vengarse. Para perjudicar al capitán general —con quien ya tenía “fuerzas rozamientos por asuntos relacionados con las recaudaciones”—,¹⁹ envió a Madrid el 27 de diciembre de 1781 un informe sobre este asunto lleno de acusaciones contra Cajigal y Miranda del que fue portador su secretario Juan de Patiño. La información fue acogida con interés por las autoridades metropolitanas y el intendente felicitado por su celo en el cumplimiento del deber, como puede apreciarse en el siguiente documento:

Enterado el Rey de todo, se ha servido tomar las resoluciones convenientes para impedir que en lo sucesivo vuelvan a representarse en esa plaza unas escenas tan escandalosas a sus habitantes, y tan contrarias al buen orden y régimen que debe observarse en cualquier ciudad culta, aun prescindiendo del interés de la Real hacienda.

Por otra parte S.M. reconoce y aprueba el celo de V.S. y las acertadas providencias que tomó para justificar y contener el mal proceder de Miranda, y de su protector el capitán general: y no duda que en cuanto se lo hayan permitido las circunstancias habrá proseguido en la averiguación de los fraudes cometidos con motivo de los *facatruces* [del inglés *flag of truce*, o sea, bandera de parlamento] que arribaron a Batabanó por disposición de aquéllos.²⁰

En el interin, Cajigal —que había informado oportunamente a sus superiores (9 de agosto) de la misión enviada a Jamaica para el canje de prisioneros— conoció que el ministro de Indias, José de Gálvez, había objetado mediante dos oficios —fechados en Madrid el 2 y el 16 de noviembre de 1781— que le fuera encomendada esta tarea a Miranda “por los motivos que se comunican en orden reservada del 2 del corriente”,²¹ en donde además se incluía otro cargo contra Miranda: lle-

¹⁹ Eso dice Ramiro Guerra en su *Manual de Historia de Cuba*, La Habana, Editora del Consejo Nacional de Universidades, 1964, p. 195. Desde su creación en 1764 la Real Intendencia tendía a proteger los intereses metropolitanos, aunque a partir de la década de 1790 la situación cambiaría radicalmente al quedar esta institución bajo la influencia de la aristocracia criolla de la Isla. Por su parte Francisco Calcagno afirma que el contrabando de Allwood era introducido en Cuba “de acuerdo con varios especuladores de La Habana”, véase su *Diccionario biográfico cubano*. Nueva York, Imprenta y Librería de N. Ponce de León. 1878, p. 142.

²⁰ ANC, Asuntos Políticos. 3/38. También hemos actualizado la ortografía de este documento. En Franco, *Documentos para la historia de Venezuela* [n. 12], p. 2. Este criterio fue reiterado en real orden reservada firmada en Aranjuez el 17 de mayo de 1782, véase ANC, Asuntos políticos, 3/51, *ibid.*, p. 3.

²¹ En Miranda, *Colombela* [n. 9], tomo II, p. 231.

var al general inglés John Campbell, que estaba prisionero en La Habana tras su derrota en Pensacola, a un recorrido por varias fortificaciones, entre ellas el castillo del Príncipe. Las dos misivas llegaron a poder del capitán general de Cuba sólo a principios de marzo de 1782, cuando ya su edecán había regresado de su viaje a Jamaica. Incluso ya hacía dos meses que Cajigal había remitido un largo y pormenorizado oficio al propio ministro sobre las actividades de Miranda en cumplimiento de su misión en la colonia británica.²²

En su comunicación del 2 de noviembre de 1781 el ministro de Indias ordenaba el envío de Miranda a la metrópoli en “primer aviso, o correo u otra embarcación que salga de ese puerto para cualquiera de estos Reinos de España”.²³ En lugar de su edecán, Cajigal remitió a Gálvez un extenso oficio donde explicaba que todo el asunto era un malentendido, pues Campbell no había visitado ningún sitio militar, salvo el castillo del Príncipe, entonces en fase de terminación en la loma de Aróstegui, por imprudencia de un oficial nombrado José de Montesinos. Después que este intercambio epistolar tuvo lugar, pues se recibieron otras cartas de Gálvez fechadas el 16 de noviembre de 1781 y el 11 de marzo de 1782 — algunas de ellas con nuevas acusaciones contra Miranda por apartarse de las ordenanzas reales en el canje de prisioneros realizado con los ingleses—²⁴ respondidas por el capitán general —la primera de ellas con fecha del 5 de marzo de 1782—,²⁵ Miranda salió de Cuba en otra campaña militar.

Así el 22 de abril de 1782, el venezolano integró la expedición —formada como en anteriores ocasiones no sólo con tropas españolas, sino también con voluntarios y milicianos cubanos— que bajo el mando del general Cajigal partió de La Habana para apoderarse de las islas Bahamas. La operación fue todo un éxito y Miranda se encargó de negociar y redactar el acta de capitulación de los ingleses en Nassau (8 de mayo). Después fue enviado a Cap Français (Saint Domingue), donde pasó poco más de tres meses, para informar de estos magníficos resultados al general Bernardo de Gálvez, sobrino del ministro de Indias y jefe de las fuerzas hispanas en el Caribe.

²² *Ibid.*, pp. 232-238. Los argumentos a favor de Miranda fueron reiterados por Cajigal en sendas misivas a José de Gálvez fechadas el 5 de marzo, *ibid.*, pp. 238-240.

²³ En Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo II, p. 230.

²⁴ *Ibid.*, pp. 231 y 275. En concreto Miranda era censurado por haber aceptado, en contra de las normas españolas al respecto, una estipulación especial que establecía el trato de piratas a las tripulaciones capturadas en buques no comisionados regularmente por sus respectivos gobiernos.

²⁵ *Ibid.*, p. 238.

A pesar de la amistad existente entre Gálvez y Cajigal, el ambiente que Miranda encontró allí no le fue nada agradable. Al parecer el jefe de las fuerzas españolas en el Caribe se molestó —el capitán general de Cuba le había escrito previamente, los días 5 y 6 de marzo de 1782, recomendándole a su controvertido edecán²⁶ porque Miranda no lo había mencionado en las recién firmadas capitulaciones de Nassau, ni en el artículo suyo publicado el 24 de julio de 1782 en un periódico de Cap Français dirigido por su amigo el abate Roland, donde relataba pormenores de la lucha en Nueva Providencia.²⁷ Como confesó Miranda en carta a su jefe remitida desde Cap Français el 22 de junio de 1782:

En fin, señor, yo en honor y por obligación, debo decir a V. que aquí lo que hay es un cúmulo de desafectos, que infaliblemente conspiran a denigrar sus acciones de V., de cuantos he visto o adquirido noticias. Hasta hay quien afirma que Providencia ha valido 500 mil pesos a V. y a mí.

Con todos estos antecedentes, y aguardando por instantes el que me metan en un calabozo, no me he atrevido a proponer volverme a La Habana como V. me dijo. Ya puede V. considerar que esto nunca puede ser en mí, por falta de voluntad, pues soy consecuente y agradecido; la suerte y mi desgracia me persiguen duramente y creo que sin su extraordinario esfuerzo de la protección de V. mi ruina será infalible. Nunca, sin embargo, faltaré a lo que tengo prometido a V., y sólo le suplico por su honor me diga qué es lo que debo hacer en las presentes circunstancias, para tomar (si puedo) el partido que sea menos ruinoso a mi honor y a mi subsistencia.²⁸

Considerándose agraviado por Miranda, Gálvez terminó elaborando para Madrid un informe negativo sobre el edecán de Cajigal y finalmente lo arrestó el 8 de agosto, para enviarlo como prisionero a La Habana en la fragata correo *Nueva Diligencia* —en la que estuvo encerrado varios días en Cap Français. Su acción fue justificada con el cumplimiento de la realorden del 11 de marzo de 1782, que exigía que se “le haga inmediatamente arrestar y poner a su disposición de S. M. en el Castillo de San Carlos de las Cabañas”.²⁹ Gálvez además se apoderó de los papeles y libros de Miranda, que “se quedan aquí para reconocerlos” según le escribió al capitán general de Cuba ese mismo día.³⁰

²⁶ *Ibid.*, pp. 240-242.

²⁷ El texto íntegro en Miranda. *Colombeia* [n. 9], tomo II, pp. 280-286.

²⁸ *Ibid.*, p. 269.

²⁹ *Ibid.*, p. 274.

³⁰ *Ibid.*, p. 295.

Liberado de inmediato por Cajigal a su llegada a La Habana el 5 de septiembre de 1782, desobedeciendo la terminante orden real, Miranda reasumió sus funciones de edecán e incluso recibió sus pagos atrasados desde el mes de junio, según consta por oficio del intendente Urriza del 10 de octubre de ese año.³¹ En carta al abate Roland —quien lo mantenía al tanto de los asuntos del Cap y que también le suministraba obras de Rousseau y Raynal— Miranda dejó constancia de sus primeras impresiones al volver a Cuba: “Mis amigos me han recibido más bien en triunfo que otra cosa (¡vicisitud de las cosas!). Mi verdadero y digno amigo, el señor Gobernador, se ha distinguido entre todos y de alguna manera ha mitigado un poco en mí las sensaciones que conservo, y no olvidaré jamás, de la conducta de esos señores para conmigo [...] Hablemos de otras cosas más agradables”.³²

Entre los amigos a que se refería Miranda presumiblemente estaban el marqués de Jústiz, José de Cartas, Gabriel de Peñalver, Antonio Ramón del Valle, Francisco Xavier de Matienzo, José Montero y el conde de Casa Montalvo, cuyas tarjetas conservó. Prueba de ello fue la invitación recibida por el venezolano del conde de Buena Vista para que lo acompañara el 6 de diciembre “a la fiesta de San Nicolás de Bari, que se celebra en la parroquia Mayor” y la carta del conde de Vallengano desde su ingenio de los Cinco Señores de Nasar, del 8 de enero de 1783, pidiéndole una recomendación de Cajigal y en la que señalaba: “El haber adelantado mi madre su viaje al ingenio, con motivo de una fuga de los negros que trastornaban todo el producto que podía rendir la zafra, y serme forzoso el acompañarla, me ha impedido ver de nuevo a Vm. y practicar lo que intentaba comunicarle el día de Reyes que tuve el gusto de felicitarle, imposibilitándome el compañero que se me agregó”.³³

Pero esa situación ya no duraría mucho tiempo, pues unos días después Cajigal fue sustituido como capitán general por Luis de Unzaga, que ostentaba igual cargo en Venezuela, quien arribó a su nuevo destino el 29 de diciembre de 1782. Miranda, que continuaba como alto oficial del regimiento de Aragón, todavía recibió una certificación de Cajigal, en su condición de capitán general, dando fe de sus grados y servicios prestados a la Corona, firmada el 2 de enero de 1783.³⁴ Para

³¹ *Ibid.*, p. 315.

³² *Ibid.*, p. 316. También en carta a la novia (p. 318) que ha dejado en Cap Français (Genève) Miranda escribió: “Ya he llegado a este país, siendo bien recibido por todos y viviendo en medio de la amistad y de la estima más distinguida (singular contraste)”

³³ *Ibid.*, pp. 348 y 358.

³⁴ *Ibid.*, p. 355.

esa fecha Miranda se dedicaba a preparar el retomo de las tropas y de su jefe a la metrópoli, pues ya había terminado la guerra con Inglaterra.

Quizás en previsión de lo que pudiera ocurrir a su regreso a España, Miranda pidió apoyo a sus amistades en La Habana a través de una misiva (11 de febrero de 1783),³⁵ para que le remitieran constancias escritas sobre la verdad de lo ocurrido con la visita de Campbell al Castillo del Príncipe, ocasión en la que él se encontraba en la finca Ojo de Agua del conde de Casa Montalvo, situada a tres o cuatro leguas de La Habana —presumiblemente se trata del ingenio San Francisco de Assís, conocido también como Ojo del Agua, ubicado en el camino de Paso Seco, curso medio del río Almendares.³⁶

A esa solicitud respondieron positivamente una veintena de personas, en su mayoría oficiales españoles —entre ellos el propio José Montesinos, quien por acta del 5 de marzo de 1783 ante escribano reconoció haber acompañado a Campbell en aquella ocasión—³⁷ y miembros de la aristocracia habanera, entre estos últimos Gabriel Peñalver y Calvo, caballero regidor, el conde de Vallengano, el marqués del Real Socorro, el conde de Buena Vista y el conde de Casa Montalvo, alcalde ordinario de La Habana.

La posterior llegada a La Habana en marzo de 1783, procedente de México, del regente de la Audiencia de Guatemala Juan Antonio de Uruñuela, encargado del juicio de residencia abierto al protector de Miranda, Cajigal, compulsó el inmediato desenlace. Detrás de todos estos acontecimientos, cargos y persecuciones, se movían sin duda

³⁵ *Ibid.*, p. 379

³⁶ Este ingenio era propiedad de la familia Montalvo desde 1680. En 1750 se hizo una imposición de 4360 pesos a favor de una capellanía. Cuando Miranda estuvo en Cuba aparece registrado como propiedad de los Montalvo. Estaba a unas dos leguas de La Habana. ANC, Fondo Anotaduría de Hipotecas, 7/223, 224; 2/260, 261; 3/302; 4/30 y 156. Le Riverend también lo menciona entre los ingenios situados cerca de La Habana hacia 1762; véase *Biografía de una provincia* [n. 5], p. 111. Sobre la importante familia de los Montalvo puede también consultarse a Ángel Martí: "Los Montalvo habaneros: una familia tipo dentro de la clase dirigente en parte de nuestra evolución colonial", *Boletín Informativo del Museo Numismático* (La Habana, Banco Nacional de Cuba), año II, núm. 3 (julio 15 de 1978), pp. 2-16.

³⁷ Miranda, *Colombeira* [n. 9], p. 395. Casi todas estas personas eran figuras encumbradas en La Habana. Por ejemplo, tanto el conde de Casa Montalvo como el marqués del Real Socorro eran miembros acaudalados de la aristocracia criolla, pues el primero poseía nueve ingenios azucareros y el segundo diez, cuando lo normal era entonces que los más poderosos propietarios tuvieran sólo cuatro o cinco. Por su parte, Gabriel de Peñalver tenía un capital de unos 200 mil pesos. Según Moreno Fraguinals, *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar* [n. 15], tomo I, p. 64. "Todavía en 1792 se habla del conde de Casa Montalvo como dueño de 50 leguas de tierra: es decir, 5 500 cab. (73 810 ha.)" Véase también Le Riverend, *Historia económica de Cuba* [n. 4], p. 186.

enemigos de Cajigal y Miranda, tanto de La Habana como de Madrid, que consideraban a ambos liberales peligrosos. Hay también que tomar en cuenta que la Inquisición vigilaba a Miranda al parecer desde 1776. En una resolución secreta dictada el 28 de octubre de 1782, ésta ordenaba “que Francisco de Miranda debía ser encarcelado y sus libros confiscados y, en el momento de ser arrestado, todos sus libros y papeles deberían ser examinados y los objetos prohibidos confiscados”.³⁸

Ya Miranda había tenido al parecer un conflicto personal con Santiago José de Echavarría y Elguesua y Nieto de Villalobos, obispo de La Habana desde 1769, lo que llevó a aquél a afirmar que “todo fue tramado por este prelado intrigante y bullicioso”.³⁹ Sobre Echavarría le había escrito Cajigal a Miranda cuando éste todavía se encontraba en Cap François:

El pedante del obispo sufre con bajeza la soberbia que le domina y que mi circunspección le ha impuesto sin que sus viles adulaciones y flaquezas hayan podido corromperme que ceda un punto de mi concepto. Ha echado empeños sometiéndose, hasta por escrito, contritarse, decir se moría, hasta maricadas y por fin mil puerilidades, originadas de su ofuscado talento pero desatendidas; y habiendo venido a verme cuando llegué, no lo recibí y ocurriendo varios oficios en donde mezclando los serios asuntos con los personales, llenos de inconsecuencias que él, con su natural aturdimiento, servía en las dislocadas especies que ministraba a los farsantes de la comedia, que creo eran los tres araña, conchas y Cortes, que es lo mismo que decir el Papa, Urrutia, esto es don Ignacio, Tagamena o Moya, y García el clérigo y finalmente me creyó Abel. Riase V., y se acordó de su antecesor, y no sin fundamento, entró la cobardía, sin embargo de haber arriado la ban-

³⁸ Citado por Josefina Rodríguez de Alonso, “Bosquejo biográfico de Francisco de Miranda”, en Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo I, p. 30. La misma autora menciona (tomo II, pp. 16-17) una sumaria de 210 hojas útiles “por delito de proposiciones, retención de libros prohibidos y pinturas indecentes” que la Inquisición de Sevilla envió a la Suprema de Madrid el 17 de diciembre de 1781. Sobre el tema puede consultarse Carmen L. Bohórquez Morán, *Francisco de Miranda. precursor de las independencias de la América Latina*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello/Universidad del Zulia, 1998, pp. 59-64.

³⁹ También lo llamó “presuntuoso”. Tomado de la Representación de Miranda a Carlos III, 10 de abril de 1785, en Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo II, pp. 413 y 418. El obispo Echavarría había nacido en Santiago de Cuba en 1724 y murió en Nueva España (México) en 1790. Según Pezuela en 1872 salió de su habitual mutismo en desacuerdo con la gestión de Cajigal; véase Jacobo de la Pezuela, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, Madrid, Imprenta del establecimiento de Mellado, 1863, tomo III, p. 396.

dera desde el primer fagonazo; y se ha ido huyendo a Santiago, allí vive y paze sin cumplir así su obligación.⁴⁰

Durante el mes de marzo y principios de abril de 1783, ya próximo a partir de La Habana con el regimiento de Aragón y la escuadra española, Miranda se despidió de sus amigos habaneros e hizo un inventario de sus bienes. Como parte de esos preparativos, el 1º de marzo escribió al intendente Urriza reclamando las pagas devengadas en el primer trimestre de ese año.⁴¹ Pero el 14 de abril de 1783, un ayudante del nuevo gobernador se presentó de improviso para detenerlo, en la “mediana posada” donde Miranda pernoctaba en el vecino pueblo de Regla — un caserío surgido en el siglo xvii en torno a una ermita de ese nombre, en la orilla opuesta del puerto de La Habana, junto al desembarcadero de Marimelena —, pues al parecer una nueva orden de arresto había llegado la noche anterior. Según relató dos días después a Cajigal el propio Miranda: “Hallábame, con el permiso de V.E., en el lugar de Regla tomando los aires, interin se metía lastre y recorría un poco la fragata que nos conducía [debe decir conducirá], a España”. Ante esta situación “y el modo furtivo y extraño con que el gobernador procedía en su providencia de arresto, desviándose enteramente del orden legal militar, pues hallándome yo en términos de servicio, ya embarcado a las órdenes e intermediación de la persona de V.E., era lo derecho pasarle oficio”, el venezolano decidió desertar y esconderse en casa de un amigo. En la propia carta Miranda le daba a conocer a su jefe la decisión que había tomado de dirigir su viaje hacia Europa a través de Estados Unidos, a la espera de obtener un salvoconducto para ir a España a defenderse en condiciones de imparcialidad.⁴²

Cajigal comprendió las razones del caraqueño y prometió en carta del 18 de mayo ayudarle en su empeño e interceder por él en la corte española, para donde se embarcaría pronto.⁴³ Incluso escribió a Gálvez — que ya estaba con sus fuerzas en La Habana esperando la fecha de su retorno a España (16 de julio) —, quien había dado órdenes de buscar a Miranda por todas partes: “Su paradero es el campo, donde con mi permiso fue a restablecer su salud”.⁴⁴

Al día siguiente de estar escondido en La Habana, Miranda se trasladó por mar a Matanzas (16 de abril), donde al parecer estuvo

⁴⁰ Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo II, p. 278.

⁴¹ *Ibid.*, p. 412.

⁴² La misiva esta fechada el 16 de abril, “En la mar, sobre el Puerto de Matanzas”, *ibid.*, pp. 418-419.

⁴³ *Ibid.*, p. 499.

⁴⁴ Carta fechada el 30 de mayo de 1783, *ibid.*

refugiado en la casa de campo de Ignacio Menocal, cercana a este puerto, ubicado a un centenar de kilómetros al este de La Habana. Convencido que tenía todas las de perder, pues existían varias órdenes de prisión en su contra firmadas por Carlos III, Miranda organizó entonces desde Matanzas —el 25 de abril estaba todavía escondido en una casa cercana a ese puerto esperando un barco que lo condujera de nuevo a La Habana—⁴⁵ su fuga a Estados Unidos.

De vuelta a la capital, en espera de la mejor oportunidad para dejar la Isla —teniendo ya en su poder cartas de recomendación de Cajigal para el conde Francisco Rendón, representante de España en Norteamérica, y George Washington—,⁴⁶ el venezolano debió mantenerse oculto ante el temor a ser capturado por las autoridades peninsulares que lo perseguían incansablemente. A pesar de ello, hay fuertes indicios de que se encontró por última vez en secreto con Cajigal, con quien nunca perdió el contacto en esos días turbulentos, en la “casa de García” en La Habana.⁴⁷

Como colofón, la mañana del 1º de junio de 1783, en la balandra norteamericana *Prudent*, Miranda dejó Cuba para siempre, abandonando también sus servicios en el ejército real.⁴⁸ Se cerraba así abruptamente el capítulo cubano en la vida de Miranda y su hoja de servicios a España. Bajo la presión de las autoridades metropolitanas y

⁴⁵ Carta del 25 de abril a Miranda donde un amigo anónimo le dice que deberá permanecer todavía ocho días en Matanzas en espera del buque que lo regresará a La Habana, *ibid.*, p. 447.

⁴⁶ Véase Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo III, pp. 85-86. También su amigo norteamericano James Seagrove le entregó misivas similares. Rendón era natural de La Habana y había sido secretario del contrabandista cubano Juan de Miralles, el primer representante de las autoridades españolas ante los rebeldes norteamericanos y promotor del comercio de la Isla con las trece colonias, fallecido en Norteamérica (1780); véase Hermínio Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, La Habana, Jesús Montero editor, 1938, tomo I, p. 79.

⁴⁷ Carta de Cajigal a Miranda proponiendo el encuentro, *Colombeia* [n. 9], tomo II, p. 453. Al llegar a Cádiz, Cajigal fue arrestado y pasó seis años de reclusión por el delito de amparar a su edecán. Fue rehabilitado en 1789 y reincorporado al ejército. Murió en Valencia en 1811 a la edad de 72 años.

⁴⁸ A fines de 1783 un tribunal lo condenó a la pérdida de su grado militar, 10 años de cárcel en un penal de África (Orán) y al pago de una fuerte multa, según conoció en Nueva York por carta de su amigo James Seagrove del 16 de marzo de 1784. Véase Miranda, *Colombeia* [n. 9], tomo III, p. 197. Para entonces ya hacía seis meses que Miranda se encontraba en Estados Unidos, a donde llegó tras una travesía de 9 días, al puerto de Newberne, en Carolina del Norte, el 9 de junio de 1783. Muchos años después, el 10 de diciembre de 1799, Cajigal le escribió a Miranda dándole a conocer que habían sido exculpados de los cargos por contrabando y de la indiscreta visita de Campbell a las fortificaciones habaneras. La sentencia de 1799 reconoció ampliamente la inocencia de Miranda y lo declaró libre de todo cargo.

la Inquisición, que no habían dejado de perseguirlo, unido al influjo de la independencia norteamericana y de las ideas de la Ilustración, la vida de Miranda daría entonces un viraje radical. Apenas unos pocos meses después ya Miranda tendría en mente su proyecto de emancipar a las colonias españolas. También la isla que ha dejado atrás, y a la que nunca volverá, se acercaba a un punto de inflexión en su historia; su importancia como enclave militar español estaba a punto de terminar definitivamente frente a la vertiginosa expansión de la economía azucarera, a la que estaría atada su destino en los próximos dos siglos.